

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de : OCTUBRE 2024

I.- Funcionario

: Scarlett Harlet Brooks del Rio

Departamento

: Comunitario y Vecinal

Decreto (contrato)

: N° 1881 con fecha 29.01.2024

Centro de costo o ítem

: 14.07.01

Nombre Programa

: Organizaciones Territoriales y Funcionales

II.- Boleta Número

: N° 40

Fecha Boleta

: 30.10.2024

Valor Bruto Boleta

: \$ 1.145.085.-

Valor Cuota según Contrato

: \$ 1.145.085.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

1	
1	

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar la atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Realizar al menos 1 reunión semanal con organizaciones Funcionales y territoriales de los distintos macro sectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- Realizar al menos 9 actividades en terreno con juntas de vecinos inmersas en los diversos macro sectores, con el fin de detectar necesidades de atención de distintos departamentos municipales y entidades públicas.
- Registrar organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran de orientación y/o atención de servicios municipales.
- Realizar la convocatoria y lograr el máximo de participación en actividades masiva como aniversario de Temuco, piscinazo Vecinal, celebración día del niño y actividades en espacios públicos, con el fin de promover la convivencia entre los vecinos de la comuna y mejorar sus condiciones sociales y recreativas.
- Realizar difusión y convocatoria de al menos 2 actividades, logrando así la participación de representantes vecinales de todos los macrosectores de la comuna.
- Informar a través de mail, reuniones e infografía a las organizaciones territoriales y funcionales sobre servicios y fondos concursables disponibles para las organizaciones sociales en plataforma municipal y de Gobierno.
- Registrar la solicitud de inscripción de niños, verificando constantemente la información y entregando cupones a la organización que justifique la solicitud con el propósito de incidir en mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realice la atención de usuarios que asisten a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Realice al menos 2 reuniones semanales con organizaciones Funcionales y territoriales del Macro Sector
 Labranza Bajo de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de
 los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar
 solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- Realice 9 actividades en terreno con juntas de vecinos inmersas en el **Macro Sector Labranza Bajo**, con el fin de detectar necesidades de atención de distintos departamentos municipales y entidades públicas.
- Realice registro de organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran de orientación y/o atención de servicios municipales.
- Realice difusión y convocatoria de al menos 2 actividades, logrando así la participación de representantes vecinales del Macro Sector Labranza Bajo.
- Registrar la solicitud de inscripción de niños, verificando constantemente la información y entregando cupones
 a la organización que justifique la solicitud con el propósito de incidir en mejorar las condiciones sociales de los
 habitantes de la comuna
- Informe a través de mail, reuniones e infografía a las organizaciones territoriales y funcionales del Macro Sector
 Labranza Bajo sobre servicios y fondos concursables disponibles para las organizaciones sociales en plataforma
 municipal y de Gobierno.
- Registre la solicitud de inscripción de niños, verificando constantemente la información y entregando cupones
 a las organizaciones que justifique la solicitud con el propósito de incidir en mejorar las condiciones sociales de
 los habitantes de la comuna.

El detalle anterior resumen el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder

de la Dirección

Scarlett Harlet Brooks of

DIRECTOR

Christian Mora Viveros

Departamento Comunitario y Vecinal

MAUSÍCIO TAPIA MELLADO

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO